

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto autorizando al señor ministro de este departamento para adquirir las calderas que se necesitan para los servicios auxiliares de las fragatas *Numancia* y *Vitoria*.

Hacienda.—Real orden rectificando el aforo del Arancel á 150 kilogramos el subnitrato de bismuto que se presentó al despacho en la Aduana de Port-Bou.

—Otra revocando el fallo de la Junta arbitral de San Sebastian, que confirmó el recargo impuesto en la Aduana de Pasajes á 1.800 kilogramos de cinc en planchas.

Fomento.—Real orden declarando caducados todos los permisos concedidos hasta aquí á diversos ingenieros para servir á empresas ó particulares en provincias distintas de aquella en que se hallan destinados.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Francisco Beramendi, oficial de este ministerio, y nombrando en su lugar á D. Pablo Roda.

Noticias generales.

Algunos abogados de Bilbao van á celebrar una reunion para tratar de pedir al Gobierno que, entre las próximas reformas legislativas incluya la creacion de un cuerpo de abogados de oficio, retribuido por el Estado, para el despacho de los negocios del turno de pobres.

Dicen de Santander que uno de estos dias se fundirán en bronce en aquella ciudad cuatro estatuas del filántropo D. José María Muñoz, destinadas á los pueblos; reedificados á sus expensas, que desean perpetuar la memoria de su bienhechor. El modelo en yeso está ya terminado por el escultor D. Federico de la Vega es de tamaño natural y tiene gran parecido, reuniendo condiciones artísticas muy notables.

Las reclusas de la penitencia de Alcalá de Henares se encuentran en el mismo caso que los penados del presidio de Cartagena, á los cuales nos referimos uno de estos dias con respecto á lo demora en la aplicacion del indulto que se les concedió por los grandes y humanitarios servicios que prestaron durante el cólera.

En la visita que el Sr. Silvela, á la sazón ministro de Gracia y Justicia, giró al penal de Alcalá á fines del mes de Agosto, prometió á las enfermeras una rebaja en sus respectivas condenas y en Setiembre apareció en la *Gaceta* un decreto en que se confirmaban aquéllas promesas. Ignoramos por qué trascurre tanto tiempo sin dar cumplimiento á solemnidades, que á su justicia reúnen el hecho decisivo de su promulgacion; pero, de todos modos, tal retraso no puede nunca ser prueba de seriedad y celo en quien lo motiva.

En Despeñaperros siguen destacadas de la guarnicion de Córdoba dos compañías de infantería de línea, una de ingenieros y un escuadrón de caballería.

El miércoles aparecieron en algunos puntos de la Coruña unos pasquines, en los cuales, entre otras frases de las llamadas subversivas, se leía: «¡Viva la República!»

Bajo la presidencia del ministro de Marina se reunió ayer tarde, en su despacho, el Consejo de Gobierno de la Marina, habiéndose ocupado de la apertura y exámen de los siete pliegos presentados al concurso para la adquisicion de 70.000 toneladas de carbon nacional.

Los pliegos más importantes son: uno de D. Federico Bonastre, en representacion de los Sres. Herrero y Cuadra, de Langreo, por la totalidad de las 70.000 toneladas; otro de D. Eduar-

do Marina; otro de la Sociedad metalúrgica de Belmez; otro del Sr. Beltran de Lis, propietario de minas en el valle de Langreo, y otro de D. Macario Mendez, en representacion del Sr. Jove, de Gijón.

Hacia ocho meses que residía en Guadalajara una señora natural de Almería, de 34 años de edad, que se expresa con suma facilidad, y que, vistiendo el hábito de beata, se mantenía, al parecer, vendiendo escapularios. Uno de estos dias marchó á Brihuega, provista de gran número de éstos, y se dirigió al convento de Bernardas, dentro del cual fué detenida por un guardia civil, de orden del alcalde, ignorándose qué motivos tendría esta autoridad para sospechar de aquella señora, ó más bien, señorita, porque es soltera.

Registrada que fué, segun dice *La Crónica*, de Guadalajara, le fueron ocupados una navaja, que segun dijo, llevaba para su uso particular, una pistola para su defensa, un crucifijo y una tarjeta que dice: «Excma. Sra. doña María Silva Busto, marquesa de Caravaca.» Así, en efecto, parece llamarse; mas el título de marquesa que se apropia, dice que procede de una herencia que tiene en litigio. El juzgado entiende en el asunto.

Por telégrama recibido ayer se sabe que se han celebrado en Manila exequias por la memoria de Alfonso XII, habiendo asistido á las mismas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y órdenes monásticas.

En Valencia uno amenazó á su novia que si no accedía á casarse con él la quemaba la casa y los muebles. La autoridad detuvo al enamorado, calmando así su ardor... incendiario.

Crimen de la calle de Latoneros.

Ayer se verificó en la Sala segunda del Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal y los letrados defensores en contra de la sentencia de la Audiencia de esta corte, que condenó á los procesados Bruno Serrano y Cesáreo Gallardo á la pena de veinte años de cadena temporal y de muerte respectivamente como autores del crimen cometido en la calle de Latoneros.

A la una dió comienzo la vista. Personas de todas clases, sexos y categorías se agolpaban en la sala, insuficiente á contener tan numeroso público.

Bajo el dosel que cubre un magnífico retrato al óleo, de gran tamaño del Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.), cubierto con negra gasa, toman asiento los ocho magistrados que con el presidente, Sr. Bravo, forman la Sala segunda del Supremo Tribunal de Justicia.

El fiscal, Sr. Aldana, y los letrados encargados de la defensa, Sres. Diaz Valero y Cámara, se colocan á derecha é izquierda del tribunal.

Concedida la palabra por el presidente de la Sala, el fiscal Sr. Aldana empieza su informe sosteniendo el recurso por infraccion de ley, y afirmando que como consecuencia de las pruebas practicadas de los antecedentes que en el sumario aparecen é interpretando lo que el Código dispone, debe aplicarse á los dos procesados la pena de muerte.

Hablaron despues el Sr. Cámara, defensor del procesado Bruno Serrano, y el Sr. Diaz Valero, que tiene á su cargo la defensa de Cesáreo Gallardo, so brino de la víctima, tratando el primero la cuestion de hecho, y el segundo la de derecho, ambos con bastante brillantez, y solicitando para sus defendidos la libre absolucion.

Por último, el Sr. Aldana impugnó los recursos de la defensa, alegando que resultan probados los hechos en la sentencia.

La vista ha terminado á las cuatro.

Segun telegrama oficial, anoche á las diez llegaron á Oviedo los trenes correos de ayer y hoy, que se encuentran detenidos á causa de la nieve.

En el kilómetro 10 de dicha línea ha habido un desprendimiento, quedando

interceptada la vía. Por esta causa hay que hacer trasbordo.

El Sr. Albareda saldrá para Paris en el expreso de esta tarde, por considerar el Gobierno conveniente que se posesione enseguida de su importante cargo.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, ha sido apresado el paisano que llevó la bandera tricolor al castillo de San Julian.

Las noticias de Cartagena que á última hora se han recibido, participan que sigue notándose ligero alivio en la grave dolencia que aflige al bizarro general Fajardo.

La bandera tricolor que ondeó en el fuerte de San Julian, ha sido reclamada por el hijo del bizarro militar.

Podemos ampliar las noticias dadas en dias anteriores sobre los planes del marques de Sardoal, para la reforma de la Beneficencia provincial y sobre el carácter de la autorizacion concedida por la diputacion de Madrid.

1.º A la comision, compuesta de diputados de diferentes procedencias, se unirán algunas personas que han visitado los asilos-modelo y se ofrecen á trabajar activamente, y sin retribucion de ninguna clase, por cariño al país en que han nacido y deferencia al marqués de Sardoal.

2.º No se harán otros gastos que los que exijan la copia de planos de asilos extranjeros y los de análisis, lo mismo de la atmósfera que respiran los asilados, que de los alimentos que consumen, solicitándose para esto la ayuda que pueden prestar los laboratorios del Estado y del Municipio.

3.º Lo que resultará como consecuencia de los indicados estudios, es un cuadro comparativo de los presupuestos de los asilos extranjeros con los de la corte y de los resultados prácticos de todos los órdenes obtenidos aquí y allá. La provincia de Madrid tiene consignados en su actual presupuesto dos millones ochocientos veintiseis mil novecientos ochenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos, para gastos de beneficencia. La opinion pública no se muestra muy satisfecha de los resultados que dan tan enormes sacrificios, y es necesario, ó mostrar que anda equivocada, publicando el estado comparativo entre nuestros asilos y los reputados como mejores, ó señalar, si acierta, los principales defectos, acompañando la indicacion del remedio.

El gobernador de la provincia denunció ayer al juez de guardia la hoja que se vendió durante la tarde, titula á «Noticias de Zaragoza.»

Tomamos del periódico *Daily Telegraph* de Londres, lo siguiente:

«El día 7 del actual ha ocurrido un espantoso choque en Manor-Park, cerca de Londres, entre un tren expreso y otro ómnibus, resultando gravemente heridos el maquinista, el fogonero y siete viajeros del último tren.»

Ambos trenes estaban provistos de frenos continuos por el aire comprimido

La fractura de una cañería en el freno del expreso determinó su parada en plena vía, en el momento en que llegaba el tren ómnibus, que ante las señales de «¡alto!», apeló á su freno; pero éste no funcionó por efecto de una avería en su organismo, y el tren se lanzó á toda velocidad contra el expreso.

Hoy que se discute y estudia la aplicacion de los frenos continuos á los trenes de viajeros de nuestros caminos de hierro, el gravísimo accidente de Manor Park proporciona un significativo dato sobre las defecciones á que están expuestos los frenos accionados por el aire comprimido.

La persona que en San Sebastian ha descubierto el depósito de sífiles á que se refiere la noticia dada estos dias por varios periódicos, ha sido el delegado especial del gobernador de aquella provincia D. Joaquin del Castillo.

Las noticias sobre salud pública aseguran que no aumentan los casos

de cólera en ninguno de los puntos epidemiados de Andalucía

Al contrario, los focos han desaparecido y se tiene la esperanza de lograr la absoluta estincion del mal.

Ayer ocurrieron en Algeciras cinco invasiones y dos defunciones coléricas. En las inmediaciones de Ceuta, hubo dos casos sospechosos.

En Huelva, sin novedad.

A la circular que dirigió á los gobernadores el director de administracion, Sr. Rodriguez Correa, sobre pósitos, han contestado 19 provincias, 17 no han contestado todavía, y en las 13 restantes no existen pósitos.

En la circular se pide á los gobernadores el número de pósitos que existen en la provincia, estados de las cuentas hasta hoy y Memorias de las comisiones anejas á las juntas de los pósitos, proponiendo las reformas que crean se deben introducir.

El Sr. Rodriguez Correa expidió ayer, una circular telegráfica á los gobernadores que no han contestado aún para que cumplan lo mandado en el término de ocho dias.

En uno de los felatos de consumos de esta corte se representó ayer una escena brutal:

Una mujer que había mantenido relaciones amorosas con uno de los vigilantes de servio en dicho punto, y que se dedicaba á pasar géneros sin pagar derechos fué ayer sorprendida y conducida al felato por su examante, al intentar introducir una cantidad de aceite.

Una vez en el felato, segun parece, intentaron abusar de ella los que prestaban allí servicio, defendiéndose la jóven de tal manera, que arañó y morrió á cuantos se la acercaban.

Apercibida del hecho la pareja de la Guardia civil, detuvo á los vigilantes, que en union de la jóven en cuestion fueron puestos á disposicion del juez de guardia.

Al ampliar algunos detalles referentes á la operacion sufrida por el general Fajardo, dice un colega que mientras duró la operacion el bizarro militar pronunció entre otras, las siguientes palabras:

«¡Vida militar! ¡Pobre general ya inválido! ¡Inútil tan jóven aún!»

Poco despues, y variando de tono, exclamó con gracejo:

«¡Carniceritos á mí! ¡Cuántos os juntáis para dejar inútil á un pobre general! ¡Cuando salga, si Dios quiere, con mis muletas, me llamarán el general Patacoja.»

En cuanto terminó la operacion no hacía más que nombrar á S. M. la Reina. Entónces se dirigió al médico de cámara, diciendo:

«Ledesma, no dejéis, en cuanto termineis, de poner un telégrama á su majestad dándole las gracias, que ya iré yo á dárselas á Madrid personalmente cuando me ponga bueno.»

En la mañana del dia en que se verificó la operacion, al volver su hijo D. Tomás, su ayudante de campo, del castillo de San Julian, que le enseñó un trozo de la bandera y una poca tierra teñida con su propia sangre, le dijo:

«Esa es la única herencia que puedo dejaros. Hijo: si algun dia en tu vida militar y en lances como éste te faltase el valor, mira ese trozo de bandera y esa tierra que tu padre regó con su sangre en cumplimiento del deber.»

Una coincidencia que merece notar se: la contraseña que escrita de su puño dió el general Fajardo en el cuartel al regimiento del Principe para cuando fuera necesario, era la siguiente: «Ledesma.»

El mismo nombre del médico que había de amputarle la pierna.

Los rumores que el miércoles circularon en Zaragoza referentes á la plaza de Monzon, y que algunos relacionaban con los deplorables sucesos acaecidos últimamente en la de Cartagena, han resultado completamente falsos. Allí no han ocurrido al parecer, más que desavenencias privadas entre el gobernador del castillo y dos oficiales de la guarnicion, que han promovido un cambio de destacamento, la orden de pasé á Zaragoza para recibir

órdenes, y el nombramiento de un teniente coronel del regimiento del Infante para gobernador interino de aquella plaza.

Ayer practicó la policía varios reconocimientos en el Rastro y en una casa de la calle de Embajadores con el objeto de descubrir el paradero de un abrigo que le fue robado á la condesa de Carles.

En los centros oficiales no se ha facilitado ayer ninguna nueva noticia sobre los sucesos de Cartagena, donde continuaba el capitán general de Valencia y el gobernador civil de Murcia.

Dice El Imparcial:

«La *Epoca* publica anoche algunas explicaciones oportunas acerca de la pension que recibía de palacio la señora doña María Cristina Gurowsky, de quien *El Progreso* publicaba anteañoche una carta y reproducía ayer *El Liberal*.

Delo que dice el colega conservador, aparece que en los primeros momentos que siguieron á la muerte del rey, y mientras la reina regente no diera órdenes terminantes, que no pudo dar hasta pasados algunos dias en que el dolor la permitió ocuparse de los asuntos de su casa, se declararon en suspenso todas las pensiones y donativos que particularmente el rey tenía señalados.

Pocos dias despues la reina confirmaba todas las pensiones que su difunto esposo había concedido de sus haberes particulares á numerosas personas.

Esta orden se cruzó con una carta de la señora Gurowsky para la reina, que segun *La Epoca* contenía amenazas y daba márgen á creer que se apelaba á cierta coaccion moral para la vuelta de la pension.

Entonces la reina, que no está dispuesta á acceder á nada por el camino de la imposicion, y que no tiene tampoco por qué temer al escándalo, ha dado orden terminante de que la pension sea retirada definitivamente.

Concluye *La Epoca* diciendo que son solamente dos las pensiones retiradas, y que el dinero que en ellas se invertía se destinará á socorrer á los pobres de Madrid.

A una referencia que *La Epoca* hace sobre una carta dirigida á *El Imparcial*, nada podremos contestar, porque nunca tuvimos por auténtica, y si obra de algun mal intencionado ó enemigo de aquella señora, la carta singularísima y extraña que recibimos, á cuyo pié estaba su firma.

En el palacio de la embajada de Francia se verificó ayer tarde, de dos á cuatro, la recepcion oficial de los altos funcionarios civiles y militares y del cuerpo diplomático extranjero, habiendo estado muy brillante y concurrida.

Asistieron los individuos del Gobierno, jefes superiores de Palacio, autoridades de Madrid y Comisiones de todos los ministerios, siendo presentados á Mr. Laboulaye por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Los representantes extranjeros á quienes presidía el Nuncio de Su Santidad, fueron presentados á su vez por el secretario de la legacion, Mr. Belle.

Hoy á la misma hora se verificará la presentacion de los funcionarios que ayer no pudieron concurrir, y mañana será recibida la colonia francesa en Madrid.

El decreto que ayer llevó á la firma de la reina regente el ministro de Fomento organizando los servicios referentes á Obras públicas, produce por lo pronto más de 70.000 pesetas de economía. De los nueve arquitectos, cinco ayudantes y un ingeniero agrónomo que dependian del ministerio, á más de otros con carácter honorario, sólo quedan en la nueva plantilla tres arquitectos y tres ayudantes.

En una farmacia situada en la plaza de la Victoria, de Burgos, se declaró ayer un violento incendio, tomando los pocos momentos alarmantes proporciones.

Despues de grandes esfuerzos se logró

